



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHICOASEN, CHIAPAS.
2015 - 2018



Dependencia:	Obras Públicas.
Oficio No.:	MCC/OPM/06/2017
Asunto:	EL QUE SE INDICA

Chicoasén, Chiapas; a 10 de Abril del 2017.

A QUIEN CORRESPONDA.

Sirva la presente para dirigirme a usted enviándole, un cordial saludo y deseándole éxito en las labores que diariamente dirige. De acuerdo a la pregunta con folio **00280617** solicitando le informe lo siguiente: **¿Si se cuenta con planta de tratamiento de aguas negras y residuales?**,le informo que no se cuenta con dicha Planta, así mismo cabe mencionar que este H. Ayuntamiento ha hecho gestiones para que le donen un terreno y poder construir una Planta de tratamiento de aguas negras y residuales, pero hasta la fecha no hemos tenido respuesta alguna, ya que no está facultada para adquirir terrenos; por tal motivo las descargas son vertidas al Rio Grijalva.

Esperando brindarle la información necesaria y precisa, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE



ING. LUCAS ROLANDO LÓPEZ GÓMEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

Chicoasén